

Extranjeros en nuestro colegio

ROBERTO



En el Colegio de Abogados apenas hay tres decenas inscritos, aunque me consta que son muchos más los compañeros que habiendo nacido más allá de nuestras fronteras, eligieron esta tierra para trasladarse, a veces incluso cruzando el charco y ejercer nuestra profesión estableciendo aquí su residencia y su vida.

En la mayoría de los casos nos pensamos receptores, migrados, destinatarios que acogemos y damos la bienvenida al extranjero. En estos puertos de mar en los que tan acostumbrados estamos a recibir viajeros, estamos orgullosos de ser anfitriones y de abrir nuestras puertas al emisario. Y puede que sea así en gran medida, sin embargo no pensamos en lo que ellos nos aportan a nosotros, la riqueza de una cultura distinta, de ideas y opiniones, de otras escuelas e idiomas. No siempre valoramos en su justa medida lo que nos traen en sus alforjas, lo que de ellos queda entre nosotros y que también cambia nuestra forma de ver las cosas y, a buen seguro, de trabajar.

De rostros pálidos unos o tostados otros según su procedencia, también cambia el color de sus ojos o sus cabellos, sin que ello llame lo más mínimo la atención en esta zona tan cosmopolita. Sus historias son diversas: el mejor clima, las posibilidades laborales, incluso el amor los trajo y aquí se quedaron. La mayoría, según dicen, seguramente lo hará para siempre, aun manteniendo

una parte de su corazón y a veces hasta un billete de ida y vuelta perennemente abierto. Todos, sin excepción, dicen añorar su país natal, la familia o amigos que allí dejaron, pero todos, sin excepción me cuentan lo felices que viven en nuestra tierra.

Pero a pesar de la satisfacción que reflejan, también me consta que no todo fueron días de vino y rosas. No ha sido fácil. Llegar no es sencillo, tampoco lo es instalarse y menos aún asentarse. Un potencial retorno, por motivos laborales o personales, siempre ronda la cabeza y por supuesto, ninguno niega la posibilidad de que algún día pueda regresar. La familia, los amigos, la tierra, a veces todos los sentimientos se magnifican en el destierro.

En sus despachos hay siempre recuerdos de sus orígenes, un cuadro de un paisaje, una pequeña figura típica, una fotografía de una ciudad, quizás un escudo o incluso una banderita. Cubren sus estantes con diccionarios bilingües y de ortografía española aunque, tengo que reconocer, el uso de nuestro idioma por parte de la gran mayoría es ciertamente sorprendente, mejor aún, me

temo, que alguno de los oriundos. Algún que otro deje les relata: una *ese* de más, la llamativa lisura de las *erres*, una jota más suave o más dura de lo habitual o algún gracioso falso amigo.

Pude hablar con algunos para intentar plasmar en papel sus vivencias y experiencias. Todos se muestran muy agradecidos por la acogida y el cariño que le profesamos en estas tierras, y de cómo, según ellos, les hemos recibido y ayudado en el siempre difícil peregrinar por tierras extranjeras. Por mi parte yo más bien les agradezco a ellos que hayan elegido nuestra zona, nuestra profesión, nuestro colegio y hayan sabido enriquecernos con la diversidad y mezcla que nos aportan.

Michaela es alemana, vino a hacer las prácticas exigidas en su país para ejercer y aún cuando volvió a su tierra tras una primera etapa entre nosotros regresó para instalarse definitivamente en Marbella. A las mejores posibilidades laborales se le une un carácter muy español y, bueno, reconoce que también le gusta el sol. No se sentía cómoda con la falta de compañerismo que dice existir entre los abogados en su país, aunque esta carencia puede verse compensada por el que sí parece haber con los jueces, de trato menos distante, más directo y cercano, sin que ninguno se sitúe o se considere por encima de ti, «*hasta te llaman a casa si hace falta!*», profiere en un perfecto castellano.

Lo referente al compañerismo también me lo refiere Kees, holandés, que vino en 1992 a España y en apenas dos años se trasladó a Marbella donde sigue viviendo. Se siente a la par español y holandés, lo que me comenta

en la víspera de la final del Mundial de Fútbol («*fíjate, por una parte voy a sentirme vencedor pase lo que pase, pero por otra, mi felicidad nunca será plena*»). Se muestra de acuerdo con que hay más compañerismo y cercanía entre los abogados aquí aunque, matiza, «*bueno, puede ser un reflejo de la diferencia de carácter*». A la pregunta de qué es a lo que menos se ha acostumbrado me dice que a la impuntualidad, quizás, pero tampoco lo dice con aires de crítica, si no con la sonrisa burlesca de quien piensa que no es más que un ligero defectillo. «*En principio pensé en Marbella como*



Maximiliano



Desislava y Michaela

un lugar perfecto para trabajar y seguir estudiando, algo que se antojaba difícil en Madrid, pero luego vi la calidad de vida y el carácter tan internacional de la zona y desde luego me siento como en casa». Sobre un idioma que hoy día domina a la perfección comenta: «*da igual lo bien que hables el idioma, porque el Derecho en sí es un lenguaje que hay que aprender,*

con su vocabulario e incluso con su gramática».

Desislava, de origen búlgaro, sonríe y apostilla con el tono exclamativo de quien afirma lo obvio: «*¡joye, pero soy malagueña!*». Vino a España muy joven, con apenas 18 años y sola, a estudiar la carrera. Otro idio-

ma, otro método y alguna que otra mala experiencia en la facultad «bueno, nada importante, sólo algunos prejuicios producto de la incultura», nada que ver con la profesión y los compañeros, con quienes dice no haber tenido nunca problema alguno añadiendo que siempre se ha sentido muy aceptada. Cuando le consulto si para bien o para



mal se ha sentido extranjera en alguna ocasión me lo niega con la rotundidad de quien he tenido la oportunidad de reflexionar al respecto. Le pregunto también si tiene algún recuerdo de su país en su oficina, algún cuadro, bandera o detalle y me contesta que no le hace falta, que «todos los recuerdos los tengo en el corazón».

Maximiliano, argentino, cerró su despacho en Buenos Aires para trasladarse aquí, con su familia, por la seguridad que hay en nuestro país en comparación con el suyo propio o al menos, apostilla: «en mi caso personal que igual tuve mala suerte». No fue duro, dice, convalidar algunas de las asignaturas de la carrera, pero sí lo fue sacarse el resto por la UNED. Está enormemente agradecido por la acogida que le hemos deparado y con una cierta emoción me cuenta que aún cuando puede que haya buena gente en cualquier lugar del mundo, aquí son incontables las ayudas y favores que ha recibido y las magníficas personas que ha encontrado. Se siente, dice, un afortunado. En cuanto a nuestro sistema, no termina de comprender la labor del procurador o al menos el hecho de que sea obligatorio y también comenta que aunque le parece acertado que

los procedimientos civiles en primera instancia culminen con una vista oral, «y no como allá», que todo es por escrito, esto ha provocado un sobreesfuerzo a la hora de adaptarse al lenguaje de los españoles: «es más directo... allí lo adornamos más, ya sabes...». En cuanto al acento dice que se le ha suavizado y mucho, eso sí, añade «lo que nunca voy

a conseguir es pronunciar tanto las zetas».

Marga pidió una excedencia de un año en su Polonia natal para ir a Madrid con un familiar hace ya más de 20 años, «también, en aquellos momentos la situación en Polonia no era fácil, ahora es distinto». Fue dirigiéndose al Sur y tras pasar por Córdoba, se trasladó a Marbella, terminó la carrera y aquí asentó trabajo y vida.

Se queja, sobre todo, de la lentitud y de la falta de organización de la administración de justicia, «el sistema

de ejecuciones es arcaico», culmina tras la retahíla, pero no se plantea regresar a su país para trabajar allí, «sería como empezar de nuevo», espeta con voz perezosa, «la legislación, aunque es algo más parecida tras la entrada en la Unión Europea, sigue siendo distinta».

Sólo son algunos ejemplos cogidos al azar del crisol de nacionalidades que pueblan la costa y entran y salen de juzgados y notarias. Hay muchos más y de muchas otras nacionalidades y continentes. Puede que no tengan cabida en este artículo, pero sin duda la tienen en nuestra tierra y nuestra profesión. [M](#)

Kiko Sánchez Jiménez
Abogado

ordnen proveer de abogado de oficio.
ANWALTSASSESSOR/IN m/f pasante m, f (de abogado).
ANWALTSASSISTENT/IN m/f asistente m, f de abogado.
ANWALTSBERUF m profesión f de abogado; **den – ausüben** ejercer la abogacía, ejercer de abogado.
ANWALTSBESTELLUNG f designación f de letrado, contrato m de servicios de abogacía.
ANWALTSCHAFT f 1. abogacía f; 2. defensa f.
ANWALTSGEBÜHR f, **ANWALTSHONORAR** n minuta f (od honorarios pl) de abogado.
ANWALTSGEHILFE m, **ANWALTSGEHILFIN** f asistente m/f de abogado.
ANWALTSKAMMER f colegio m de abogados; (Méx) barra f de abo-